

La patronal denunciará a los controladores en caso de huelga

08/08/10

Exceltur exige la aceptación de la propuesta de un arbitraje alternativo ofrecido por AENA.

La asociación sin ánimo de lucro Exceltur, formada por más de una veintena de grupos empresariales turísticos españoles, ha manifestado su intención de "sumarse a las acciones legales" contra los controladores aéreos si finalmente persisten en su amenaza de huelga.

Mediante un comunicado, Exceltur ha exigido a los controladores aéreos la aceptación de la propuesta de un arbitraje alternativo ofrecido por AENA y la renuncia a la amenaza de huelga.

Asimismo, han señalado que en caso de no desconvocarse la amenaza de huelga, este organismo responsabilizará "exclusivamente" al colectivo de los controladores aéreos de los daños y perjuicios que pueda causar a pasajeros, líneas aéreas y el resto de empresas que componen el conjunto del sector turístico español.

Además, Exceltur ha calificado como "nula" la voluntad de resolver el conflicto por parte del colectivo de controladores aéreos y ha criticado el deseo de éstos por mantener una actitud "lesiva" para el conjunto de los ciudadanos y los intereses generales del país.